

EDICTO

Nº Edicto: 12084

Carátula: PEDRANTI SELVA MIRTHA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00261-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6160

Texto del edicto:

La Doctora Paola Santarelli, Jueza a cargo -por subrogancia- del Juzgado de primera instancia Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaria Civil Única a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, sito en el primer piso de la calle 9 de Julio N° 221 de la ciudad de Choele Choel, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por el plazo de 30 días a todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por la Sra. **SELVA MIRTHA PEDRANTI, D.N.I. N° 9.965.327**, para que se presenten y lo acrediten en autos "**PEDRANTI SELVA MIRTHA S/ SUCESIÓN INTESTADA**", **Expte N° CH-00261-C-2022**.

Publíquese edictos por un día. Choele Choel, 29 de diciembre de 2022

Número Edicto Puma: 5-2022-001130